

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 353/2019

De conformidad con lo dispuesto en la Base 4ª que rige la provisión de una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples Instalador/a Electricista, personal laboral fijo, propio de esta Corporación, mediante sistema de concurso oposición (B.O.P. núm. 181, de 19 de septiembre de 2018), así como lo dispuesto en el artículo 21.1,h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes, y al cumplirse cada una de ellas, con los requisitos previstos en la Base 2ª de dicha convocatoria, y de conformidad con la Base 5ª, por el presente Resuelvo:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos (ninguno) en el concurso oposición para cubrir la plaza reseñada, según detalle:

	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	*****957H	Paz León, Juan
2	*****189J	Prieto Gijón, Antonio Felipe
3	*****368L	Rojas Fernández, Andrés
4	*****979J	Román Cruz, Rafael María
5	*****939B	Siles Aguilera, Jesús María
6	*****000M	Fuentes Rojas, Juan Luis
7	*****304Z	Gálvez Pancho, Jaime
8	*****610F	Guijo Jiménez, Francisco Javier
9	*****756M	López López, Antonio

Segundo. Proceder a la determinación de los miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo, Base 5ª, en favor de:

Presidente D. Juan Francisco Gómez Gracia. Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Pedro Abad. Suplente: D. Antonio Ángel Checa Barea. Jefe Policía Local Ayto. Pedro Abad.

Vocales:

1º. D. Ángel Santisteban Azorín, Técnico Urbanista Ayto. Pedro Abad. Suplente: D. Fco. Javier Alcaraz Mohedano, Aux. Adm. Ayto. Pedro Abad.

2º. D. Rafael Zafra Calero, Encargado Instalaciones Servicio Patrimonio de la Excm. Diputación de Córdoba. Suplente: D. Juan Rafael Parejo Rubio, Policía Local Ayto. Pedro Abad

3º. D. Antonio Salces Romero, Ingeniero Técnico Industrial Servicio Patrimonio de la Excm. Diputación de Córdoba. Suplente: D. Antonio Carcelé Lozano, Peón Usos Múltiples Jardinero-Electricista del Ayuntamiento de Pedro Abad

4º. Dña. Aurora Serrano Pérez, Auxiliar Administrativo del Ayto. de Pedro Abad. Suplente: D. Juan Castilla Mora. Policía Local Ayto. Pedro Abad.

Secretaria: Dña. Juana Mª Jiménez Ortega, Técnico Administración General del Ayuntamiento de Pedro Abad. Suplente: Dña. Ana Cabello de los Cobos García, Auxiliar Administrativo del Ayuntamiento de Pedro Abad.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio – fase de oposición, de conformidad con la Bases 7ª, 8ª y 9ª de la convocatoria, para el próximo día 20 de febrero de 2019, a las 10:00 horas en el Salón de Plenos Municipal, sito en C/ Espino, 75-bis.

El resto de anuncios a efectuar como consecuencia del desarrollo de este proceso selectivo se efectuaran en Tablón de Anuncios Municipal y Página Web de esta Corporación (www.ayunpedroabad.es).

Lo que publico para general conocimiento.

Pedro Abad, a 6 de febrero de 2019. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.